

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****142** *ALO CARPINTERÍA LOIS S.L.*

D.^a M.^a Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 94/08 contra la empresa "Alo Carpintería, S. L.", sobre cantidad, se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 7.535,68 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 18 de diciembre de 2008.-Secretaria, M.^a Remedios Albert Beneyto.

ID: A080074516-1